



Guía de actividades.

NM3

“Reinterpretando la democracia”

Fecha:

Nombre del estudiante:

Puntaje total: 23 Puntaje obtenido:

Instrucciones:

- **Leer la guía con atención**
 - **Tus respuestas deben estar escritas con letra clara**
-

Objetivos de aprendizaje:

OA 1: Identificar los fundamentos, atributos y dimensiones de la democracia y ciudadanía, considerando las libertades fundamentales de las personas como un principio de estas y reconociendo sus implicancias en los deberes del Estado y en los derechos y responsabilidades ciudadanas.



I. Responde las siguientes preguntas, las cuales tienen por objetivo explorar en los conocimientos previos (5pts).

a. ¿Por qué las personas nos organizamos políticamente? ¿Para qué?

b. ¿Cuál es la diferencia entre Estado y gobierno?

c. ¿Todos los Estados son democráticos?

d. ¿Qué elementos componen el Estado

e. ¿En qué se observa el Estado en tu vida cotidiana?

II. A continuación, se presentan imágenes, elige (mínimo tres) las que tú consideres que representan de mejor forma el concepto de democracia y justifica por qué la elegiste (6 pts).





COLEGIO CRISTIANO EMMANUEL

Historia, Geografía y Cs. Sociales|

Jordán Nahuelpán Zárate

Menciona los números de las imágenes que hayas elegido y explica por qué estas representan de mejor forma el concepto de democracia.

| Número: | Explica por qué: |
|---------|------------------|
| | |
| | |
| | |
| | |



III. A continuación, se presenta la siguiente noticia, léela con atención y responde las siguientes preguntas (6 pts).

Jueves 12 abril de 2018 | Publicado a las 22:40 · Actualizado a las 11:47

Estudio revela que un 57% de escolares de octavo básico es favorable a vivir en dictadura

Según información presentada en el segundo ciclo del **Estudio Internacional de Educación Cívica y Formación Ciudadana (ICCS)** de 2016, **un 57% de los estudiantes de octavo básico en Chile se muestra favorable a tener un régimen dictatorial** en el país.

Los resultados del sondeo se dieron a conocer en Lima, donde se comparó la opinión de estudiantes de octavo básico, de 5 naciones distintas: **Chile, Colombia, México, Perú y República Dominicana**.

Específicamente, se le preguntó a los escolares sobre **corrupción, violencia, negociación y diálogo entre países, diversidad sexual, discriminación**, y la forma en que un país puede avanzar hacia el desarrollo.

Algunas de las preguntas fueron “¿Apruebas prácticas corruptas en el gobierno?”, “¿Crees que la paz solo se logra a través del diálogo y la negociación?” o “¿Estás de acuerdo con un estado dictatorial?”.

En relación a esto, un 57% de los estudiantes chilenos de octavo básico se mostraron a favor de una dictadura siempre y cuando se cumpla con **orden y seguridad**. Mientras, un 52% aprobó la medida si hay **beneficios económicos**.

Lo anterior significa una disminución significativa en relación a los resultados de 2009; periodo en el que el país marcó un 65% y 64% respectivamente.

Al respecto, Carlos Henríquez, secretario ejecutivo de la Agencia de Calidad de la Educación, señaló que **“el mayor apoyo de los estudiantes a los estados autoritarios está relacionado con el nivel inferior de conocimientos cívicos**, por este motivo la incorporación de la educación cívica en el currículum, además de la formación ciudadana como un indicador de desarrollo personal y social, tienen que ser reforzados en los colegios”.



- a. ¿Por qué crees que un gran porcentaje de estudiantes chilenos de octavo básico aprobaría un estado dictatorial?

- b. ¿Cuál es la explicación que entrega Carlos Henríquez con respecto al tema de la noticia?

- c. Propone una solución para la problemática de la noticia ¿Qué harías para solucionar esta situación?



IV. Realice un análisis de los textos y luego responda las siguientes preguntas (6pts).

Texto 1:

“El término “democracia” proviene del griego antiguo. Fue acuñado en Atenas en el siglo V antes de Cristo a partir de las palabras “demos” (pueblo, población) y “kratos” (gobierno, poder, autoridad), es decir, un gobierno del pueblo. Hoy entendemos a la democracia como un régimen político donde la titularidad del poder la ejerce el pueblo a través de mecanismos institucionales. En el mundo contemporáneo, existe una pluralidad de ideas, concepciones y usos para el concepto de democracia. En la mayoría de los casos, la palabra “democracia” es usada no solo como forma de gobierno, sino como sinónimo de libertad, de igualdad, de gobierno de mayoría, de justicia social, de fraternidad, de participación, de respeto a las minorías, etc. Por otro lado, la democracia constituye un régimen político que implica no solo una forma de gobierno y una estructura económica social en el que todos los miembros de la nación están llamados a intervenir en su dirección, en pro del interés común. La idea de democracia implica también valores, actitudes y conductas democráticas. Esto se entiende así, pues el fundamento de la democracia es el reconocimiento de la dignidad de la persona humana. Como todas las personas son merecedoras de respeto y consideración, la forma en que nos conducimos como sociedad debe respetar la opinión de todos. Las personas son libres, lo que implica que tienen la facultad de decidir y elegir; esta libertad permite tomar decisiones en forma responsable. La democracia es reconocida también como la forma de organización social y política que mejor garantiza el respeto, el ejercicio y promoción de los derechos humanos (Robinson y Zalaquett, 2008). Relación que puede verse en el artículo 21(3) de la Declaración Universal de los Derechos Humanos: ‘La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se debe expresar mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto’ ”.

Texto 2: “Valores esenciales democráticos:

- La dignidad de la persona: reconocimiento y valoración integral de todos los individuos por el hecho de ser personas. Todos, cualquiera sea su sexo, orientación sexual, identidad de género, edad, etnia, estirpe, condición de discapacidad, condición socioeconómica y cultural, tienen una misma dignidad inalienable. Como todos tienen igual dignidad y derechos, ninguna persona por sí misma puede imponer su voluntad sobre las demás. Así, solo un gobierno que esté basado en el respeto a la decisión de todos puede ser legítimo.
- La libertad: característica de toda persona humana que la trae consigo al momento de nacer. Ella le permite optar o elegir, tomar decisiones, definir su vida personal y social. La libertad es inherente a nosotros mismos y puede permitir tanto aciertos como errores.
- La igualdad: valor que se reconoce a todas las personas humanas por igual. Tal como reconocen diversos instrumentos internacionales de derechos humanos y nuestra Constitución, todos nacemos iguales en derechos y dignidad y, por lo tanto, tenemos la posibilidad de participar, en igualdad de condiciones, de la vida en sociedad. Esto se consagra, a nivel constitucional, en la igualdad ante la ley y el derecho a no ser discriminado arbitrariamente; la universalidad del voto, entre otras.
- Respeto, promoción y garantía de los derechos humanos: el Estado está obligado al respeto de los derechos de las personas, a promoverlos y garantizarlos a través de normas jurídicas, políticas públicas y mecanismos eficaces ante un poder judicial independiente. Los ciudadanos tienen, por su parte, la responsabilidad de valorar, respetar y promover los derechos de sus semejantes en el medio social en que se desarrollan.
- La autodeterminación del pueblo o la soberanía popular: constituye el reconocimiento efectivo de que el pueblo, es decir, el conjunto de ciudadanos-electores a través del sufragio universal, tiene la capacidad y el poder de elegir el tipo de gobierno que estime conveniente con total independencia y libertad, con pleno respeto a los derechos fundamentales. El pueblo es la fuente donde nace y se origina el poder del Estado, quien, a través de mecanismos y canales de participación, lo delega en autoridades o gobiernos. Ninguna persona o grupo tiene el derecho de imponer, sin el consentimiento democrático, una determinada forma de organización política”.



a. Habiendo analizado los textos anteriores, define con tus palabras qué es la democracia.

b. El autor del texto número 1, plantea que el significado de democracia sería “gobierno del pueblo”. ¿Crees tú que esta definición se cumple en la actualidad? Justifica tu respuesta.

c. Según el texto 2, menciona el valor democrático que más te represente y explica por qué.
